

à esta Ciudad, que en fuerza de los Citados Au-
torizados Documentos, y con presencia de la A.
Real Academia de S. M. y R. Cam. de Cas-
trilla, Otorgaron por el Com. S. Fr. X. de
Casa-Filly, de Hermano entero, de la misma
Graduacion en la R. Arm. de Comendador
de Vago, en el Obediente S. Fr. X. de
Nombre de Cam. de su Mage. con Encomenda,
Comandante Pral de la doce Batallona de
Alaxina, presentada à esta Cud. en el dia
quinze de Julio de mil setecientos ochenta,
y dos, y en Vto de ella, de que es una copia
autorizada en su Archivo, havenselo Recibido
por tal Car. Nro. Dalgo notorio de Casa, y Solar
Conocido, por esta Ayuntamiento, de Digne, practi-
car igual solemnidad con Dho. Com. S.
D. D. Rudesindo Cervera de Filly, incorporando le
en el Cuerpo Distinguido de Caballeros Nros.
Dalgo de esta Cud. donde desea verifican anuam.
su establecim. to en la forma que lo ha practicado
Dho. Com. S. su Hermano: Deseando todo
por esta Cud. Presidida del Sr. Lix. do. Lorenzo
Marques, Abogado de S. M. Consejo, Alfo-
rraon, y Flen. de Consejo. en ella por S. M.
Nemine discrepando todo conforme Aven-
dan: Que desde luego le admite, y Recibe à Dho.
Com. S. D. Rudesindo Cervera de Filly, Gar-
cia de Barcey, por tal Car. Nro. Dalgo no-
torio, de Sangre, Casa, y Solar Conocido, y que

Q

